

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANONIMA "BOLIVARIANA DE TRANSPORTES  
TRANSBOLIVARIANA C.A."**

En la ciudad de Tulcán, el día diez de abril del 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Andrés Bello y Panamericana Norte de esta ciudad, y siendo las 15:00 horas, con la presencia de los Accionistas: Luis Felipe Vizcaino Jiménez, Elizabeth Lucía Vizcaino Andrade, Jonny Patricio López Guerrón, Luis Felipe Vizcaino Andrade, tenedores del 77.16% del capital pagado de la Compañía "TRANSBOLIVARIANA C.A." se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario del Norte de la ciudad de Tulcán, el día 3 de abril del 2013 para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y Gerente General por el ejercicio económico del año 2012;
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía del año 2012;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al año 2012;

Acto seguido el señor Presidente Jonny Patricio López, pide que por secretaría se de lectura al orden del día y pone a consideración, el mismo que es aprobado por unanimidad, se instala la sesión a las 15h00 actúa como secretaria ad-hoc la señora Gabriela Rosero.

Por Secretaría se establece la presencia del 77,16% del capital pagado y se verifica la presencia de los accionistas que representan dicho porcentaje, con lo cual se da cumplimiento a lo estipulado en el Art. 17 de los Estatutos de la Compañía.

El señor Presidente solicita se de lectura al primer punto del orden del día, para lo cual se procede a dar lectura el informe de Presidencia, manifestando lo siguiente, con la finalidad de cumplir con un buen manejo y funcionamiento de la Empresa, se ha trabajado conjuntamente con todo el área administrativa, principalmente en búsqueda de nuevos Clientes con la finalidad de ofertar nuestros servicios, tanto de transporte, almacenamiento y servicio aduanero, para cumplir con estos objetivos se ha realizado varias modificaciones en las instalaciones para dar un mejor servicio a nuestros Clientes.

Acto seguido se procede a la lectura del informe del señor Gerente General, manifestando que la situación del transporte de carga, así como la actividad de almacenamiento y servicio aduanero está muy crítico, razón por la cual los Directivos han tomado algunas decisiones importantes para seguir adelante con la Empresa, entre ellas está el mejoramiento de la infraestructura de la Almacenera, se ha culminado con la construcción de un área cerrado de 600 metros cuadrados, y otra área de 200 metros cuadrados, de esta manera tenemos la disponibilidad de más espacio para el ingreso de mercaderías a la Almacenera, en la actividad de transporte, con la colaboración de Accionistas estamos trabajando en la ruta Tumbes-Ipiales con mercadería cebolla, café en grano, así como en la ruta de Tulcán a Quito y Guayaquil

con el Cliente CIATEITE S.A. en la ruta Tulcán a Quito, Santo Domingo y Ambato, mercadería madera de nuestro Cliente Señor Danny Córdova y en pocos días más estamos consolidando otros Clientes, entre ellos Ferrero del Ecuador, Novopán. En el área administrativa, se ha capacitado a todo el personal en los programas NIGISU Y ECUAPASS que exige la SENA, en el área financiera se ha cumplido con las disposiciones de las nuevas normas ecuatorianas de contabilidad NIIF, así como se ha cumplido con las disposiciones del SRI.

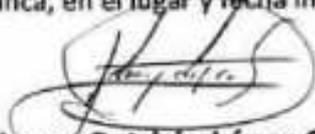
Acto seguido el señor Presidente, pone a consideración el informe del señor Gerente a los señores Accionistas, toma la palabra la Sra. Elizabeth Vizcaino y presenta una felicitación al señor Gerente por la labor que ha realizado en favor de la empresa y mociona que se apruebe el informe de Gerencia, mismo que es aprobado por unanimidad por la Asamblea.

El señor Presidente solicita a Secretaría que se de lectura al segundo punto del orden del día, como es, conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía del año 2012, se procede por Secretaría a la lectura del informe presentado por el Comisario de la Empresa, el mismo que indica que luego del examen realizado tanto a los libros y estados financieros, estos han sido realizados tomando en cuenta las normas NIIF Normas Internacionales de Información Financiera y demás preceptos legales, informe que es puesto a consideración de los Accionistas es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente solicita que se de lectura al tercer punto del orden del día como es, Conocimiento y aprobación de los balances correspondiente al ejercicio económico del año 2012, Por Secretaría se solicita al señor Luis Garrido, Contador de la Empresa que se de lectura al balance correspondiente al año 2012, acto seguido el señor Contador procede a dar lectura al Balance General y Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, una vez dadas las explicaciones el señor Presidente pone a consideración a los Accionistas, toma la palabra la Sra. Elizabeth Vizcaino y mociona la aprobación de los balances del año 2012, y es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los Accionistas por haber asistido a esta reunión y al no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 18H15.

Para constancia de lo expresado firman el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicada.



**Sr. Jonny Patricio López Guerrón**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Sra. Kandy Gabriel Rosero**  
**SECRETARIA AD-HOC**

